



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

### Minuta de la Octava Sesión Ordinaria 2013 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE).

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veintitrés de agosto de dos mil trece y estando reunidos en el salón de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE), con la asistencia de los siguientes:

#### Integrantes:

Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE.
Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, integrante de la COyGE.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la COyGE.

#### Representantes de los Partidos Políticos:

René Muñoz Vázquez	Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez	Partido de la Revolución Democrática.
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza.

#### Funcionarios del Instituto:

Juan González Reyes	Secretario Técnico de la COyGE.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Raúl A. Fuentes Cárdenas	Representante de la Secretaría Administrativa del IEDF.

La Dra. Noemí Luján Ponce, Presidenta de la COyGE, dio la bienvenida a la Consejera Electoral integrante de la Comisión, agradeció la asistencia de los representantes de los partidos políticos y funcionarios del Instituto Electoral.

Acto seguido, el Secretario Técnico verificó la existencia del *quórum*, a petición de la Presidenta de la Comisión, con el propósito de celebrar la sesión, estando presentes al inicio de la sesión dos Consejeras integrantes de la Comisión.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En este tenor se declaró el inicio de la Sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Aprobación, en su caso, de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2013, celebrada el 25 de julio del presente.
3. Informe que presenta el Secretario Técnico de la Comisión sobre el Seguimiento de Acuerdos y compromisos.
4. Presentación de la "Nota informativa sobre la implementación del servicio de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión".
5. Presentación y, en su caso, aprobación del "Anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2014".
6. Presentación y, en su caso, aprobación del "Anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2014".
7. Asuntos Generales.

### 1. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el Proyecto del Orden del Día. Al no existir intervenciones solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

**COYGE/042/13.** Se aprueba el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral 2013.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

### 2. Aprobación, en su caso, de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2013, celebrada el 25 de julio del presente.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se incorpora a las actividades de la Sesión de la Comisión el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.

Adicionalmente señaló que recibió precisiones al contenido de la minuta por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y de la Representación de Nueva Alianza.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, la cual fue aprobada por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

**COYGE/043/13.** Se aprueba la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2013, celebrada el 25 de julio del presente, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

### 3. Informe que presenta el Secretario Técnico de la Comisión sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos.

El Secretario Técnico informó que fueron atendidos los compromisos asumidos por la Comisión derivados de la Sexta Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Ordinaria.

## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Al no existir más comentarios, la Presidenta de la Comisión dio por recibido el *Informe sobre el seguimiento de Acuerdos y compromisos de la Comisión*.

### 4. Presentación de la “Nota informativa sobre la implementación del servicio de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión”.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración la nota informativa sobre la implementación del servicio de mensajes de texto.

La Directora Ejecutiva distribuyó una versión actualizada de la nota informativa, en la que señala que fue cancelado el servicio por parte de la empresa contratada. Preciso que el sistema funcionó hasta el 18 de agosto y el 19 de agosto la empresa *TecnoMóvil S.A. de C.V.* canceló el servicio de manera unilateral, por algunos aspectos administrativos que no estaba dispuesta a cumplir.

Comentó que la Dirección Ejecutiva analizó varias alternativas para brindar el servicio sin la empresa contratada, sin embargo las dificultades administrativas imposibilitaron continuar con este proyecto.

El Lic. Raúl Fuentes Cárdenas en Representación de la Secretaría Administrativa confirmó lo comentado por la Directora Ejecutiva, que el servicio de mensajes de texto para la ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión fue cancelado por la empresa *TecnoMóvil S.A. de C.V.* porque, desde el punto de vista de la empresa, no fue rentable este servicio por la cantidad de mensajes atendidos.

Manifestó que de acuerdo a las circunstancias se realizó una adjudicación directa y no se logró un acuerdo completo para firmar el contrato correspondiente, particularmente sobre el tema de la fianza.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso recordó que el Instituto Electoral brinda certeza en los procesos electorales y de participación ciudadana y los promocionales de este proyecto continúan colocados en los espacios de difusión de la elección y consulta. Preguntó porqué no se firmó el contrato y no se depositó la fianza.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El Representante del PRD preguntó cuántas consultas básicas se tenían estimadas realizar durante la elección y consulta.

La Directora Ejecutiva contestó que de acuerdo a los datos del anterior proceso se calcularon 60 mil consultas como mínimo y en 18 días sólo se recibieron 430 consultas. Mencionó que se envió una circular a todas las direcciones distritales para retirar la propaganda relacionada con este proyecto.

La Presidenta de la Comisión informó que se incorpora a las actividades de la Sesión de la Comisión el Representante del PRI. Adicionalmente comentó que se requiere hacer las previsiones necesarias para atender con tiempo las actividades y compromisos programados, en el marco de la organización de la elección y consulta. Preguntó si la Dirección Ejecutiva puede brindar este servicio en la próxima elección constitucional.

La Directora Ejecutiva contestó que sí se tiene programado garantizar este servicio desde el Instituto Electoral, sin contratar una empresa, para ello será necesario presupuestar el equipo y la tecnología para atender los mensajes de texto y enviar la ubicación de las casillas.

La Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu señaló que estas deficiencias administrativas afectan la imagen del Instituto Electoral y la certeza de las actividades que comprometió brindar el Instituto a los ciudadanos sobre la ubicación de casillas.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso preguntó qué ruta jurídica va a seguir este proyecto inconcluso y pidió al área administrativa calendarizar puntualmente todas las adquisiciones ordinarias para ser atendidas con el tiempo oportuno, pensando en la organización del Proceso Electoral Ordinario del 2015.

El Lic. Raúl Fuentes Cárdenas en Representación de la Secretaría Administrativa se comprometió a entregar un informe detallado sobre la cancelación del servicio de mensajes de texto para la ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión, en la próxima sesión de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión coincidió con la propuesta de presentar un informe detallado sobre este asunto, tomando en consideración los tiempos se detecta un desfase entre la campaña de difusión del proyecto y su cancelación, frente a estas circunstancias el Instituto pierde confianza con los ciudadanos al no brindar este servicio.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Al no existir más comentarios, dio por recibida la *Nota informativa sobre la implementación del servicio de mensajes de texto (SMS) para la ubicación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión.*

### **5. Presentación y, en su caso, aprobación del “Anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2014”.**

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el *Anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2014.*

La Directora Ejecutiva expresó que en atención al artículo 77, fracción primera del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales se presenta el *Anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2014*, el cual contempla cinco actividades fundamentales: a) Documentos técnicos normativos en materia de organización y documentación electoral mejorados e innovados, y materiales electorales preparados para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; b) Materiales electorales rehabilitados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para su utilización en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015; c) Operación electoral fortalecida para la preparación de los procesos electorales y de participación ciudadana, en materia de organización electoral; d) Procesos de almacenamiento y distribución de materiales electorales optimizados para preservar su funcionalidad y óptima conservación, y e) Diseños de modelos de documentación innovados y materiales de capacitación actualizados sobre el uso de materiales electorales para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidos las personas con discapacidad y adultos mayores, para futuros procesos electorales y de participación ciudadana.

Resaltó el tema de la adquisición de materiales electorales, particularmente la caja paquete electoral que en su totalidad se tendrá que renovar, se estima que sean aproximadamente 14 mil piezas, por lo que es necesaria la compra anticipada, pero sobre todo tener los recursos suficientes para ello.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Anteproyecto por parte de los Consejeros Electorales Mariana Calderón Aramburu, Juan

*Mariana*



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Carlos Sánchez León y la Presidenta de la Comisión, además de la Representación de Nueva Alianza.

El Representante del PRD externó su reconocimiento al trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva en cuanto al reciclado de los materiales electorales y al orden que se tiene en el almacén electoral. Manifestó que respalda la propuesta de adquirir los materiales electorales con la debida anticipación, por lo que es oportuno considerar estos recursos necesarios para el presupuesto de 2014.

La Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu solicitó precisar dos asuntos en el Anteproyecto, el que se refiere a la parte metodológica del árbol de problemas y como se van estableciendo las causas y los efectos y en la parte del análisis de objetivos, precisó que no coinciden algunos temas del árbol de problemas, por lo que es necesario dar uniformidad en estos apartados.

La Presidenta de la Comisión hizo una acotación importante, que los programas institucionales fueron elaborados con la metodología del Plan General de Desarrollo 2010-2013, sin embargo a finales de este año se presentará un nuevo Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017, por lo que se tendrán que adecuar estos programas a finales de este año o principios del 2014.

Mencionó que enviaría sus observaciones a la Dirección Ejecutiva y comentó que es necesario revisar la metodología para hacer congruente los contenidos del Programa, entre la metodología y las actividades institucionales; por ejemplo, el tema de la modernización tecnológica debe estar desarrollado en todo el Programa, incluyendo los indicadores de gestión.

Expresó su preocupación porque no hay coordinación entre las áreas sustantivas de la Institución, por el contrario se detectan duplicidad de actividades y complicaciones en el trabajo, recordó que el proceso electoral y el procedimiento de participación ciudadana es un proceso integral y no puede estar separado por áreas; por ello, es fundamental que se revisen todos los programas institucionales de manera integral y no sólo una parte. Sin embargo, manifestó su aceptación de aprobar el Programa por los tiempos marcados por el Código Electoral.

El Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso coincidió con lo expresado por la Presidenta de la Comisión en el sentido de que los programas institucionales deben



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

revisarse cuando se apruebe el nuevo Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017, que estos programas no sean camisas de fuerza que limiten las actividades de las áreas sustantivas de la Institución, se debe impulsar la cultura de la innovación que actualmente se implementa, como es el caso del voto por Internet.

La Presidenta de la Comisión manifestó que los programas tienen que considerar el contexto político y social en el que se van a desarrollar, recordó que el próximo año el Instituto Electoral cumple 15 años de haberse constituido, es una oportunidad importante para difundir las principales aportaciones del Instituto en el marco de los procesos electorales y de participación ciudadana, además de trazar el rumbo del Instituto para los siguientes años.

Al no existir más intervenciones solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del "Anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2014", el cual fue aprobado por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

**COYGE/044/13.** Se aprueba el *Anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2014*, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión y del Consejo General; así como instruir a la Dirección Ejecutiva remitirlo a la Junta Administrativa para los efectos correspondientes.

### 6. Presentación y, en su caso, aprobación del "Anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2014".

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el *Anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2014*.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Anteproyecto por parte de los Consejeros Electorales Mariana Calderón Aramburu, Juan Carlos Sánchez León y la Presidenta de la Comisión, además de la Representación de Nueva Alianza.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

La Directora Ejecutiva manifestó que este *Anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2014*, contiene tres actividades prioritarias: a) Marco Geográfico electoral actualizado, con la Redistribución 2011-2012 aplicada, y su socialización; b) Generación de insumos a utilizar en la preparación del PEL 2014-2015 y el ejercicio electivo de 2014, y c) Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal, y fortalecimiento del esquema de colaboración registral con instancias federales.

Resaltó el tema del Comité Especial para dar seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales que habrá de instalarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en el sentido de que hay las condiciones para que el Instituto Electoral ya no dependa de una empresa para obtener los conteos rápidos, la Dirección Ejecutiva podría implementar este servicio con el apoyo de las áreas que participan en este programa, con la contratación de un asesor técnico externo y con el personal que se contrate de manera eventual, en su oportunidad se pondrá a consideración del Consejo General para su decisión.

Al no existir más intervenciones, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del "Anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2014", el cual fue aprobado por unanimidad, con el Acuerdo siguiente:

**COYGE/045/13.** Se aprueba el *Anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2014*, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión y del Consejo General; así como instruir a la Dirección Ejecutiva remitirlo a la Junta Administrativa para los efectos correspondientes.

### 7. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico enviar los documentos aprobados y modificados a los integrantes de la Comisión y atender con oportunidad los compromisos asumidos en esta sesión.



## COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Consultó si deseaban plantear algún tema para ser tratado en asuntos generales. Al no haber ningún asunto a tratar por los integrantes de la Comisión, se dio por agotado el orden del día.

Siendo las once horas con siete minutos de la misma fecha, la Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente a dos mil trece, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Secretario Técnico que en ella participaron.

### Presidenta de la Comisión

**Noemí Luján Ponce**  
Consejera Electoral

### Integrante de la Comisión

**Mauricio Rodríguez Alonso**  
Consejero Electoral

### Integrante de la Comisión

**Mariana Calderón Aramburu**  
Consejera Electoral

### Secretario Técnico

**Juan González Reyes**